



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAUCASIA
TRASLADO ARTICULO 110 C.G.P
28 DE MARZO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	DESDE	HASTA
2019-00044	Ejecutivo	Confiar Cooperativa Financiera	William de Jesús Londoño Ortiz	Actualización del crédito	29/03/23	31/03/23

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA